



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DGRU-UNAM DEL CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 FEBRERO 2022

La Dirección General de Repositorios Universitarios (en lo sucesivo DGRU), con domicilio en Instituto de Biología (Módulo C, planta baja), Zona Deportiva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, CP. 04510, Ciudad de México, México, declara que los datos personales que se obtengan a través de las cámaras de seguridad instaladas en circuito cerrado, serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), a los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (LGPDPSP), así como a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (LPDPUNAM), las Normas Complementarias sobre Medidas de Seguridad Técnicas, Administrativas y Físicas para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad y el Programa Universitario de Protección de Datos Personales.

El tratamiento de sus datos personales forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de las instalaciones de la DGRU, por lo que ésta es la responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabamos del **circuito cerrado de vigilancia**. Al respecto le informamos lo siguiente:

Datos de contacto: <http://www.dgru.unam.mx/>, contacto@dgru.unam.mx, teléfono 55 5623 7722.

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados electrónicamente y temporalmente, por la Dirección General de Repositorios Universitarios, con el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico e Infraestructura.

Se hace de su conocimiento que los responsables del tratamiento y resguardo de sus datos deberán tener total confidencialidad sobre los mismos. Asimismo, se tomarán las medidas necesarias a fin de evitar cualquier vulneración de seguridad a estos datos personales. Dicha información podrá ser utilizada para efectos de las medidas de seguridad adoptadas al interior de las instalaciones de la DGRU.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DGRU-UNAM DEL CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 FEBRERO 2022

1. Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6º, Base A, 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, fracción XXXIII, 4º, 7º, 16, 17, 18 y 22 fracción VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), así como 9º, primer párrafo, de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la UNAM (LPDPPUNAM) publicados en la Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019, las Normas Complementarias sobre medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas para la protección de datos personales en posesión de la universidad publicadas en la Gaceta UNAM el 30 de enero de 2020, el Programa Universitario de Protección de Datos Personales y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Datos personales recabados y finalidad

La DGRU, hace de su conocimiento que los datos personales que se recaban consisten en imágenes en movimiento de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones, las cuales, en ciertos contextos, podrían considerarse como datos personales sensibles.

Se le informa que el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior y en la zona perimetral en las instalaciones a través de un monitoreo de las cámaras de seguridad.

Los datos personales que se recaban podrán ser utilizados para las siguientes finalidades:

- Preservar la seguridad de las personas visitantes, personas empleadas e instalaciones de la dependencia universitaria.
- Llevar un control de entradas y salidas de las personas a la dependencia universitaria.
- Prevenir y alertar a las autoridades de seguridad y de emergencias universitarias sobre cualquier situación de riesgo (emergencias, crisis y/o comisión de ilícitos).
- Identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico tutelado por la ley además de contar con mayores elementos que permitan ejercer las acciones que en derecho correspondan.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DGRU-UNAM DEL CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 FEBRERO 2022

Se hace de su conocimiento que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 7 y 22, fracción VI, de la LGPDPPSO así como 9, primer párrafo, 11, fracción VI, de los Lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicados en la Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Respecto al tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, la DGRU privilegiará su interés superior, en términos de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Civil Federal, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y demás disposiciones aplicables.

3. Información persona compartida

La DGRU no realizará transferencias de datos personales que obren en las cámaras de seguridad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados. Asimismo, se le informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, conforme a lo dispuesto en los artículos 22, 66 y 70, fracciones I y III de la LGPDPPSO, y 11 de los LPDPPUNAM.

Adicionalmente, la UNAM, a través de la DGRU adoptará las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

4. Para ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales)

Usted podrá conocer el procedimiento institucional para ejercer sus derechos ARCO consultando los numerales 38 al 44 de los LPDPPUNAM, en la siguiente liga de internet:

<https://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2019/02/190225-convocatorias.pdf>

En caso de que desee ejercer sus derechos ARCO podrá hacerlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica:



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DGRU-UNAM DEL CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 FEBRERO 2022

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o directamente de forma presencial, a través de un escrito de formato libre, vía correo electrónico o cualquier otro medio aprobado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la UNAM, ubicada en lado norponiente del Estadio Olímpico, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, en un horario de atención de las 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en los números telefónicos 55 5622 0472 y 55 5622 0473. Asimismo, puede también, en caso de así desearlo, ingresar su solicitud en el correo electrónico: unidadde transparencia@unam.mx.

El ejercicio de los derechos ARCO procederá si no existe un impedimento legal para el ejercicio del derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

5. Cambios a este aviso de privacidad

La DGRU le informará sobre los cambios que se puedan realizar a los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, por lo tanto, las modificaciones estarán disponibles al público a través del sitio *web* de la DGRU, por lo que le pedimos que consulte regularmente el presente Aviso de Privacidad Integral en https://dgru.unam.mx/avpriv/Aviso_Privacidad_Integral_CCTV_DGRU.pdf

Asimismo, se le informa que, en caso de requerirlo, podrá acudir ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos en su carácter de organismo garante de los derechos ARCO, comunicándose al número 800 TEL INAI (800 835 4324) o al Centro de Atención a la Sociedad, ubicado en Insurgentes Sur número 3211, Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, México.